

GLOSARIO: CAJA DE HERRAMIENTAS CONCEPTUALES

**AUTORES:
PABLO BILYK, NICOLÁS BERNARDO,
EUGENIA BUSTAMANTE, GERMÁN HASICIC,
JULIÁN MANACORDA**

Estudios Sociales del Deporte

FPyCS - UNLP

2020

Clase

La pregunta por la clase es una pregunta estructurante del pensamiento social. Su potencia teórica radica en la preocupación por la forma de **distribución y acumulación de los bienes**. Entendidos como bienes sociales, ya que son parte de la riqueza natural apropiada por la humanidad. Por lo tanto, pensar la clase permite pensar como se establece, se impone y se legitima un determinado **orden social**.

¿Qué es una clase? Una clase está constituida por un grupo de personas con el **mismo estatus social o económico**. De esta forma es posible comenzar con una primera definición, a partir de un **parámetro material**: Qué nivel de ingresos tengo define a qué clase pertenezco.

Podemos hablar de clases sociales a partir de la **Revolución Francesa**. La transformación social, política y económica que devino de este cambio de orden es el origen de lo que hoy conocemos como **estructura de clases del capitalismo**.

En 1848, **Karl Marx y Friederich Engels** publican “**El manifiesto comunista**”, uno de los tratados políticos fundamentales de la historia, allí explicitan que “la historia de todas las sociedades existentes es la historia de la lucha de clases”.

Marx y Engels rompen con la tradición descriptiva y naturalizadora de la realidad al proponer que las personas que viven en un régimen capitalista se dividen en dos clases: **asalariados** que producen **plusvalía**, y **capitalistas**, que se apropian de ella.

En principio, las clases sociales pueden ser pensadas en **dos niveles del análisis**:

1- Por el **nivel de ingresos**. Considerar la pertenencia a una clase por el hecho de tener un ingreso determinado, como trabajadorx, empresario, terrateniente, etc. De esta forma, el factor económico sería el elemento definitorio de las identidades.

2- Considerar las **prácticas culturales** para indagar los **imaginarios** sobre la idea de clase. A qué clase considero pertenecer puede ser muy distante de lo que indique mi trayectoria familiar, mi nivel de ingresos, etc. Por esto diversas investigaciones coinciden en que en Argentina el imaginario de la clase media es tan extendido que grandes porciones de la población considera pertenecer a ella, cuando sus ingresos los colocan entre las clases populares.

Bourdieu cuestiona las visiones reduccionistas para explicar la pertenencia a una clase por el **factor económico**. Para ello propone pensar en **el habitus**, entendido como la clase incorporada, la clase hecha cuerpo.

Otro de los cuestionamientos más importantes a la teoría de Marx está dada por los **feminismos**, que le señalan su falta de lectura sobre las relaciones de género en la constitución de las desigualdades. Las mujeres y disidencias sexuales sufren mayores niveles de crueldad, explotación y segregación por su condición de género.

Para la lógica del capital, las mujeres son las productoras de la principal mercancía capitalista: **la fuerza de trabajo**. Por ello, el cuerpo es para las mujeres lo que la fábrica para los hombres. Principal terreno de su explotación y resistencia.

Es indisoluble la relación entre deportes y clases. De acuerdo a qué deporte se practica o consume, habrá una valoración en términos de clase. Dado que esa práctica tiene una **apropiación histórica y cultural** que le atribuye un sentido particular. Por ende, el deporte que practico me define. Si quiero pertenecer a un determinado espacio social, la práctica deportiva puede abrir puertas y relaciones.

- Bourdieu, Pierre, La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Madrid, Taurus, 1988.
- Federici, Silvia, “El calibán y la bruja”, Buenos Aires, Tinta Límón, 2015
- K. Marx & F. Engels Manifiesto del Partido Comunista (1848)

Comunicación / cultura

En términos disciplinares, la comunicación es nuestra perspectiva de abordaje de lo social. En el marco de las ciencias sociales se funda una tradición que preocupada por dar cuenta del impacto que los medios masivos de comunicación tienen en las sociedades contemporáneas.

Esta tradición es el producto de un intenso recorrido que hoy en día se resume en el encuentro de dos conceptos que funcionan mancomunadamente: **comunicación/cultura**, como fue definido por Héctor Schmucler en 1982.

Es en el Siglo XX cuando la pregunta por la comunicación se establece y legitima, por lo que puede considerarse una “ciencia joven”. Nutrida de las discusiones de las ciencias sociales que podrían resumirse en la tesis del trabajo dirigido por Immanuel Wallerstein (1996) “Abrir las ciencias sociales”.

La incorporación de dispositivos con la capacidad de transmitir mensajes, transformó nuestras sociedades. Al mismo tiempo, dió paso a la conformación de una **industria cultural** que tendrá un lugar central en la construcción de las subjetividades contemporáneas.

En la práctica social no hay hacer sin efectos. Desde el comienzo los estudios de la comunicación estuvieron orientados a **la pregunta por los efectos** que los medios producen en la población.

La referencia más importante de esta mirada se desarrollará dentro del denominado **funcionalismo norteamericano**. Un modelo que piensa a la comunicación como transmisión de mensajes. Una concepción, unidireccional en un principio, que entendía a los mensajes como una sustancia que se inyecta en la sociedad (aguja hipodérmica).

El pavor que generó en su audiencia la emisión de la “La guerra de los mundos” de Orson Welles, es una de las experiencias paradigmáticas de las que se valió esta teoría para sus desarrollos. El domingo 30 de octubre de 1938, en vísperas de Halloween, Welles transmitió durante una hora noticias ficcionalizadas de una invasión extraterrestre. La audiencia creyó que se trataba de un hecho real y entró en pánico. Este tipo de hechos permitía ver la función cumplida por los medios masivos en la sociedad.

En primera instancia, la comunicación estará asociada a la idea de **una herramienta** de influencia, persuasión y manipulación. Los medios, en su función narcotizante, como una herramienta de dominación. En este sentido, los esfuerzos de investigación estarán puestos exclusivamente en pensar los instrumentos.

El estímulo y la respuesta forman parte del relacionamiento social. En realidad **es imposible no comunicar**; es imposible no interpretar o dar sentido. La sola presencia de una persona, u objeto, “emite” -cultura mediante- “información”. El mensaje es un estímulo y la respuesta se da en una conducta.

A esta perspectiva se le plantearon discusiones respecto del alcance totalizador atribuido a la industria cultural para definir lo real. En 1982 Héctor Schmucler propone establecer un encuentro indisoluble entre **Comunicación/Cultura**.

En este sentido se encuentra el determinante aporte que hace Jesús Martín Barbero con “De los medios a las mediaciones” (1987). Aquí el planteo lleva a cambiar el foco para comprender el fenómeno comunicacional. Dejar de mirar los dispositivos para observar y dialogar con los públicos. En definitiva, es en el terreno de la cultura donde se juega la construcción de los sentidos, donde los medios tienen un rol cada vez más importante, pero no determinante.

Ser humano es tener cultura dice Clifford Geertz (1973). La cultura es la totalidad del mundo social. Un repertorio de símbolos, valores, códigos, estilos, particularidades y prácticas históricamente estructuradas. Que darán lugar a la construcción de una comunidad y, por ende, de unas identidades.

Al mismo tiempo, las culturas tienen relaciones entre sí, desplegando diferentes relaciones de poder, donde unas culturas se imponen por sobre otras. Por lo tanto, en nombre de la cultura se llevan a cabo procesos de imposición y dominación.

Para que la comunicación exista es necesaria la cultura. Es decir, una historia y un repertorio común que le dan sentido a un intercambio. Se trata de la característica particular de la vida humana. Por eso podríamos decir que la comunicación es una condición inherente de lo humano.

Esto dará lugar a una apertura del campo a nuevos problemas y preguntas sobre nuestras cotidianidades en las que la comunicación no intervenía, como es el caso de los estudios sobre el deporte desde una perspectiva comunicacional. De este modo se da una apertura del campo de estudios, como plantea Saintout (2003) en "Abrir la comunicación".

La juventud del campo de estudios y su apertura a un universo tan amplio le han valido a la comunicación cuestionamientos respecto de su estatuto científico y disciplinar. Sin embargo, en un tiempo donde las disciplinas, como fueron establecidas por el ordenamiento positivista, están en crisis, la comunicación emerge como una perspectiva que se afianzó en la adopción de abordajes transdisciplinarios.

Para Caggiano (2007) la falta de delimitación del campo en sentido estricto es una ventaja. La disciplina demandó una búsqueda de herramientas teórico metodológicas de las ciencias sociales. De este modo, el foco no estará puesto en lo disciplinar, sino en el abordaje de problemáticas sociales, con un particular énfasis en el rol que la industria cultural tiene en la construcción de la trama social.

- Barbero, Jesús "De los medios a las mediaciones" Gustavo Gil, México, 1987
- Caggiano, Sergio "Lecturas desviadas sobre cultura y comunicación". EDULP, La Plata, 2007.
- Saintout, Florencia "Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico", EPC, La Plata, 2003.
- Schmucler, Héctor "Memoria de la comunicación". Editorial Biblos. Buenos Aires, 1997.

Estudios culturales

Es una tradición de estudios focalizados en la relación entre medios de comunicación y cultura popular que surge a mediados de los 60 en Gran Bretaña. Los estudios culturales no son una teoría, sino más bien un campo de estudios de temáticas similares. Sus fundadores fueron Richard Hoggart, Raymond Williams y Edward Thompson, todos ellos de origen obrero que habían logrado acceder a la universidad a partir de los procesos de movilidad social de los años posteriores a la guerra y que se habían dedicado a la educación de adultos. Por lo tanto, a raíz de su posicionamiento crítico no aceptaban la visión armónica de la sociedad que ofrecía por ese entonces el funcionalismo.

En 1964 se creó el CCCS (*Centre for Contemporary Cultural Studies*) en la Universidad de Birmingham bajo la dirección de Hoggart, y se fortalece el interés por los medios de comunicación y su papel como fuerza ideológica en los problemas políticos y las relaciones sociales. Los conceptos de "HEGEMONÍA" e "ideología" son fundamentales en los primeros estudios culturales, ya que permiten conectar las prácticas culturales con la preocupación militante sobre el poder y sus formas de actuar.

Los estudios culturales se centran especialmente en analizar una forma específica del proceso social, correspondiente a la atribución de sentido a la realidad, al desarrollo de una cultura, de prácticas sociales compartidas, de un área común de significados. Para los estudios culturales, la cultura no es una práctica, ni es simplemente la descripción de la suma de hábitos y costumbres de una sociedad.

La cultura pasa a través de todas las prácticas sociales y es la suma de sus interacciones. El objetivo de los estudios culturales es definir el estudio de la cultura propia de la sociedad contemporánea como un terreno de análisis conceptualmente importante, pertinente y teóricamente fundado. En el concepto de cultura caben tanto los significados y los valores que surgen y se difunden entre las clases y grupos sociales; como las prácticas efectivamente realizadas a través de las que se expresan valores y significados y en las que están contenidos. En este sentido, Los medios de comunicación de masas desarrollan y cobran una función primordial al actuar como elementos de esas relaciones.

Los 80 son un momento crucial para los estudios culturales en más de un sentido. Si bien algunas nuevas tendencias pueden seguirse desde la década anterior, aquí se produce un viraje en las temáticas:

cobra mayor importancia la recepción de medios, la cuestión de género, las “subculturas” juveniles y étnicas. Este desplazamiento se produce al calor del posfordismo (y el desmembramiento de las clases) y la aparición de solidaridades con centro en diferentes prolongaciones de la individualidad (por ejemplo, de gustos musicales o filiaciones deportivas) como precaria configuración de “nuevas identidades” que disputan una zona menos política y más vinculada con el reconocimiento a nivel simbólico: es decir, el terreno de la cultura. Además de reconocer las transformaciones de las sociedades del capitalismo tardío, la fuerza con que la cuestión de la subjetividad se impone se debe a la confluencia de varias zonas del pensamiento social: el relativismo cultural -que supone la existencia de múltiples “verdades”- la caída de los grandes metarrelatos (en el origen de las teorías de la posmodernidad) y la problematización de la transparencia del lenguaje, ya reflejada en las corrientes estructuralistas y ahora, posestructuralistas, ponen el énfasis en la cuestión de la representación.

Género

Cuando hablamos de **género** nos referimos a las **construcciones sociales y culturales** históricas que **definen comportamientos, características, capacidades, obligaciones y derechos sobre el género femenino y el masculino**. Esas determinaciones establecen cómo debemos vestirnos, actuar, sentir, pensar y relacionarnos siendo mujeres o varones.

Todas estas características se reproducen desde la religión, las instituciones (el Estado y la familia), los medios de comunicación y la **INDUSTRIA CULTURAL**. Como son **construcciones sociales**, cambian en cada lugar y en cada época.

Cuando decimos **sexo**, hablamos de la diferencia biológica y anatómica de nuestros cuerpos: portar vagina, pene o características de ambas genitalidades. Y es a partir de éstas particularidades que se determina el género que se nos asigna al nacer.

En nuestra cultura está tan arraigada la clasificación a partir de la genitalidad, que si al momento del nacimiento ésta es ambigua -el caso de las personas intersex-, todavía ocurre que se interviene y se ordena para que se ajuste en una estructura **binaria**: se es varón o se es mujer.

De la misma manera que el sexo, el género se delimita de manera binaria a partir de la corporalidad y, parece redundante, pero es importante destacar y desnaturalizar los roles y estereotipos que se asignan a cada género por poseer características anatómicas determinadas.

Los **estudios de género** van a romper entonces con la idea de lo **natural**: aquello determinado por la diferencia sexual y/o biológica, que históricamente ubicó a un género por encima de otro. En esa línea, la **perspectiva de género** implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia.

- Apuntes bibliográficos para acercarnos a la pregunta por el género en el deporte <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSe059/9839>
- **Mentira la verdad - Lo Femenino:** <https://www.youtube.com/watch?v=prfQhkUeFo>

Habitus

Está relacionado a los esquemas con los cuales los sujetos interpretan el mundo y actúan sobre él. Es decir que el hábitus es la disposición de los actores sociales a actuar de acuerdo a su posición de clase, género, a las tradiciones familiares, étnicas, etc.

Según Bourdieu: ““El habitus se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de **las percepciones, las apreciaciones y las acciones** de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir”¹.

“Percepción” refiere a la división del mundo en categorías. “Apreciaciones” a la distinción entre lo bello y lo feo, lo adecuado y lo inadecuado, lo temible o no temible. Y “prácticas” a las elecciones que hacen los agentes sociales.

El concepto sirve para explicar la estabilidad de lo social, la dimensión histórica en las acciones del presente (en la medida que las percepciones, las apreciaciones y las elecciones están determinadas por lo aprendido e incorporado) y la “independencia relativa”

“Historia incorporada, hecha naturaleza, y por ello olvidada en cuanto tal, el habitus es la presencia actuante de todo el pasado del que es el producto: de partida, es el que confiere a las prácticas su independencia relativa en relación a las determinaciones exteriores del presente inmediato.”²

El concepto de Habitus está estrechamente vinculado con el de **CLASE**. **Pierre Bourdieu** en el año 1979 publica “**La distinción**”, un libro que analiza cómo se construyen las distinciones a partir de los sistemas de enclasmiento (los gustos) y las condiciones de existencia (las clases sociales). En esta búsqueda construye un término que impactará en la producción posterior de las ciencias sociales: el habitus.

El **habitus** es la clase incorporada, la clase hecha cuerpo. A partir de propiedades biológicas, socialmente moldeadas (sexo, edad, etc.), y el acceso a bienes materiales y simbólicos en un determinado contexto.

Bourdieu cuestiona las visiones reduccionistas para explicar la pertenencia a una clase por el **factor económico**. Sin dudas estas condiciones existen y operan de manera constante en nuestras sociedades, pero además existen procesos de **apropiación, acumulación simbólica y resignificación** que constituyen nuestras **prácticas**, y por ende nuestras culturas.

¹ BOURDIEU, Pierre, (1972), Esquisse d'une theorie de la pratique. Droz. Genève, Paris. p 178

² BOURDIEU, P. (1980) Le sens pratique, Minuit, Paris. trad. esp. en ed. Taurus, 1992 P. 94

● Para profundizar la conceptualización de HABITUS y su aplicación ver: <https://www.youtube.com/watch?v=SH8yT7M8fag>

Hegemonía

Este concepto hace referencia a una forma de ejercer el poder a través del consentimiento y no exclusivamente con la violencia y la coerción. Entonces, esta idea permite pensar los procesos políticos no solo desde la fuerza sino desde el sentido.

La idea de hegemonía refiere a un proceso de construcción de consenso, de imposición de valores y de modos de ver el mundo que no se da por la utilización de la fuerza.

Según Jorge Huergo a partir de la idea de hegemonía se logró comprender que “hay determinadas prácticas y procesos culturales populares que trabajan a favor del fortalecimiento del poder de los dominadores y de las políticas de dominación; existen complicidades y seducciones que hacen que los dominados internalicen intereses que los dominan y se subyuguen con los gustos y modos de vida de los dominadores”³.

Las conceptualizaciones sobre la hegemonía tienen su referencia principal en la obra de Antonio Gramsci que luego fue desarrollada por otros intelectuales como Ernesto Laclau o referentes de los **ESTUDIOS CULTURALES** como Raymond Williams. Para Gramsci la hegemonía es esa dirección político-ideológica de una clase, sector de clase o bloque dominante que hace que sus ideas sean consideradas las únicas ideas posibles y deseables para toda la sociedad.

Las prácticas hegemónicas, tienen el fin generar una serie de actitudes, de comportamientos, de valores y de pensamientos que permiten a una clase ejercer su supremacía y articular, para los fines de su dominio, los intereses y las culturas de otros grupos sociales. La educación, la formación de opinión pública y los medios de comunicación cumplen un papel central en ese proceso de creación del sentido común. La hegemonía entonces está vinculada con la naturalización de la definición de lo que consideramos bello, feo, bueno, malo, agradable, desagradable, a qué le tememos y a qué no. La incorporación de la noción de hegemonía para pensar los procesos políticos, a diferencia de conceptualizaciones más rígidas respecto del poder, habilita la posibilidad de contrahegemonía, de resistencia y negociación.

³Huergo, Jorge (S.F). "Hegemonía: un concepto clave para comprender la comunicación". Documento de cátedra de comunicación y educación Cátedra 1. Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Identidad

Entendemos la identidad como la apropiación distintiva de ciertos repertorios culturales que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad. Las identidades se forman a nivel individual y colectivo en el marco de la cultura; lo individual se construye a partir de la identidad social de un grupo de pertenencia. La primera función de la identidad es marcar fronteras entre un "nosotros" y los "otros" a través de una constelación de rasgos culturales distintivos.

Al tratarse de formaciones culturales, las identidades no son fijas ni absolutas, son múltiples y varían a través del tiempo. Del mismo modo, la identidad no es una esencia, un atributo o una propiedad intrínseca del sujeto, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional que se construye en interacción con los otros en los distintos espacios de socialización (familia, escuela, barrio, medios de comunicación, redes sociales, etc) configurando un yo individual, un nosotros colectivo que se reafirma y distingue de un otro(s). Así los rasgos identitarios cumplen un rol de pertenencia social que nos encuentra con unos y nos distingue de otros.

Estas significaciones se incorporan en forma de "**HABITUS**", que son las "formas interiorizadas" o "incorporadas" de la cultura que provienen de experiencias comunes y compartidas. La pertenencia a un grupo o a una comunidad implica compartir las representaciones simbólico-culturales que sirven como marcos de percepción y de interpretación de la realidad, y también como guías de los comportamientos y prácticas de los agentes sociales.

Cuando decimos que las identidades se construyen socialmente asumimos que las formaciones sociales no son estables, permanentes e invariables sino que se van transformando al calor de los procesos históricos. Así, la cultura no debe entenderse nunca como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable de significados. Por el contrario, puede tener a la vez "zonas de estabilidad y persistencia" y "zonas de movilidad" y cambio.

Industria cultural

Es un concepto desarrollado por Theodor Adorno y Max Horkheimer en su obra clásica "Dialéctica del iluminismo". Desde la perspectiva de estos pensadores de orientación filosófica marxista (miembros del grupo de intelectuales conocido como Escuela de Frankfurt⁴) el capitalismo produce cultura de la misma manera que cualquier otro producto: en serie, como producto masivo y con fines comerciales.

El cine, la radio y la televisión operaban como un SISTEMA (por eso se habla de industria y no de industrias) con una función ideológica: distraer a las masas, desmoralizarlas, idiotizarlas para lograr su adaptación al sistema. Según Adorno y Horkheimer: "Si los dibujos animados tienen otro efecto fuera del de acostumbrar los sentidos al nuevo ritmos es el de martillar en todos los cerebros la antigua verdad de que el maltrato continuo, el quebrantamiento de toda resistencia individual es la condición de vida en esta sociedad. El Pato Donald en los dibujos animados como los desdichados en la realidad reciben sus puntapiés a fin de que los espectadores se habitúen a los suyos"⁵

El deporte es un género privilegiado de la industria cultural. De hecho desde distintas vertientes del marxismo, se han planteado cuestionamientos a la lógica comercial y reproductora del sistema capitalista que puede sintetizarse en la idea del deporte como “opio de los pueblos”, es decir, como herramienta de explotación y de distracción respecto de las condiciones de dominación en la vida cotidiana.⁶

⁴ver <https://www.youtube.com/watch?v=NUfR2gYN6Co>

⁵ADORNO, T. HORKHEIMER. M (1998)[1946] “La Industria cultural” En: Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos” Madrid. Trotta.

⁶Véase: Alabarces, Pablo, (2004): “Entre la banalidad y la crítica: perspectivas de las Ciencias Sociales sobre el deporte en América Latina”, en Memoria y civilización. Anuario de Historia de la Universidad de Navarra, Vol. 7 (2005): “Ocio e historia”, Pamplona: Universidad de Navarra” y Brohm, Jean-Marie (1993) [1975]: “20 tesis sobre el deporte”, en AA.VV.: Materiales de sociología del deporte, Madrid: Ediciones de la Piqueta, Genealogía del Poder/23.

Masculinidades

La masculinidad es un mandato, un conjunto de normas, de prácticas y de discursos, que de ser asumidos de forma más o menos “exitosa” asignan a los varones (cisgénero y heterosexuales, sobre todo) una posición social privilegiada respecto de otras identidades de género.

La masculinidad se configura en la crianza y en los estímulos que recibimos desde que nacemos -y a lo largo de nuestras vidas- para constituirnos como varones o como mujeres. Aquí se pondrán en juego las prácticas y los efectos que tienen en nuestra experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura.

A estos varones, desde pequeños, se les enseña a distinguir entre la actividad y la pasividad, la auto-suficiencia y la dependencia, la razón y la emoción, la fortaleza y la debilidad, el honor y la vergüenza, la valentía y la cobardía, el éxito y el fracaso, la dominación y la subordinación y son condicionados a construir su identidad mostrando una férrea oposición la idea de feminidad. Un varón, para ser considerado tal, debe demostrar continuamente que no es un niño, que no es una mujer y que no es homosexual.

Entonces, cuando se habla de **masculinidad hegemónica** se hace referencia a aquel modelo de varón autorizado, idealizado y valorado positivamente en un determinado momento histórico. En esta construcción del “**ser varón**” sostiene la posición dominante del género masculino -inclusive en relación con otros grupos de varones-, y la subordinación de las mujeres e identidades feminizadas.

Rita Segaro propone que *“el mandato de masculinidad es algo que simultáneamente le da una investidura a aquellas personas que cargan un cuerpo masculino y, al mismo tiempo, para mantener esa investidura tienen que hacer una lista grande de sacrificios y uno de ellos es **titularse diariamente**, nunca caer en la sospecha de sus padres, de sus cofrades, del grupo corporativo de que se ha degradado un poquito en su masculinidad, eso se aprende desde chiquito entonces las exigencias son exigencias de capacidad e indiferencia en el dolor ajeno, bajo nivel de empatía, de capacidad de crueldad, de capacidad de desafiar los peligros”*.

Metodología

Está directamente relacionada al modo de desarrollar una investigación. Es el conjunto de técnicas, tareas y acciones que empleamos para indagar sobre un tema o problema. Podríamos decir que se trata del cómo para llegar al qué. Si bien existen diferentes tipos de métodos, podemos agruparlos en dos grandes categorías. Por un lado, la de carácter cualitativo, que desarrolla registros narrativos de los fenómenos estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no

estructuradas. Es exploratoria, inductiva y descriptiva. Se orienta al proceso y construye datos profundos, abordando una realidad dinámica. Es decir, busca identificar la naturaleza densa de la realidad en cuestión y su sistema de relaciones.

Por otro lado, la investigación cuantitativa es confirmatoria, inferencial y deductiva. Está orientada a la construcción de datos sólidos y repetibles. Pretende determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra. Generalmente, la estadística es su principal herramienta de análisis.

La diferencia fundamental entre ambas metodologías es que la cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales. Estas no se excluyen entre sí, sino por el contrario, en muchos casos la combinación de ambas enriquece el proceso de investigación. Para la obtención de datos se suelen utilizar herramientas tales como la encuesta, el cuestionario, la entrevista, la observación, la documentación y la experimentación.

El objetivo de cualquier ciencia es producir conocimiento y la elección del método adecuado que nos permita alcanzarlo es fundamental. Es importante señalar que no existe una metodología “correcta” o “infalible”, sino que la misma se adoptará en función del objetivo de nuestra investigación. No hay recetas que debemos seguir o cumplir. El investigador es quien toma las decisiones y, en ocasiones, de manera intuitiva lleva a cabo la metodología que considera más apropiada. Es decir, a partir de la realidad social que deseamos relevar, algunas técnicas resultan más afines que otras. Dentro de la diversidad se antepone el propósito de describir un fenómeno y la búsqueda de respuestas o explicaciones que lo atañen.

Proceso civilizatorio

Es el proceso histórico de conformación de todas aquellas particularidades que le atribuimos a la idea de civilización y que tienden a organizar determinadas conductas de las personas en sociedad. La teoría del proceso de civilización constituye un paradigma sociológico que pretende dar cuenta de los orígenes y las lógicas sociales y simbólicas de la modernidad.

La modernidad es el proyecto civilizatorio que, desde la razón, propone una salida al feudalismo y construye las bases del capitalismo. Esta etapa histórica de la humanidad se consolidó con la revolución francesa (1789), y comprende transformaciones político económico culturales en las que influyeron desde la caída de constantinopla, la reforma luterana, la conquista de América y la revolución industrial. Comprende la conformación de la mayoría de los estados nacionales actuales, la consolidación del capitalismo como modelo productivo hegemónico a partir de la industrialización masiva, y el desarrollo tecnológico como modelo de progreso social fundado en la aplicación de los descubrimientos científicos, entre otros procesos centrales.

Entendemos que la civilización es una forma de organizar la sociedad, la estructura de relaciones humanas y los comportamientos humanos.

El proceso civilizatorio supone una transformación en el comportamiento y la sensibilidad humana en una dirección determinada. No es un proceso racional ni irracional, se pone y mantiene en marcha a partir de una red de relaciones por medio de cambios específicos en la forma en que las personas están acostumbradas a vivir. No obstante, existen mecanismos de interrelación que abren la posibilidad de intervenciones planificadas.

Este conjunto de prácticas, saberes, conductas se va inculcando en los sujetos para regular sus comportamientos. Esta red de acciones propone modos de hacer y pensar correctos que se enseñan y transmiten desde pequeños, que se naturalizan y se consolidan en los sujetos generando también mecanismos de autocontrol por medio de una barrera de miedo a salirse de lo socialmente aceptado.

Esta autorregulación de los sujetos se encuentra en íntima relación con los aparatos de violencia física y las instituciones centrales. En ese sentido, la escuela, la familia, la religión, etc, son espacios “pacificados” (que complementan diversos tipos de violencia física y coacción) que forman a los sujetos desde la infancia en un sistema de valores y costumbres que constituyen un aparato de autocontrol.

Es así que el aparato de control y de vigilancia, sumado al autocontrol trata de someter a una regulación estricta la totalidad del comportamiento y las pasiones a través de una presión continua que busca reprimir las manifestaciones afectivas y paliar las oscilaciones en el comportamiento.

Un buen ejemplo de esto podemos encontrarlo en la idea de civilización que proponía Domingo Faustino Sarmiento. En su libro *Facundo*, desarrolla la idea de lo que para su proyecto político significa ser civilizado y en contraposición a eso, la barbarie. A partir de esto, desarrolla el sistema educativo público para fomentar un conjunto de valores y costumbres (cuyo modelo eran las sociedades europeas) y el aparato represivo para suprimir a quien en ese entonces representaba lo bárbaro, que era el gaucho.

Raza

Refiere al conjunto de características morfológicas de un grupo social; es decir, el color de piel, los rasgos faciales, la contextura física, etc. Sin embargo, su definición es más compleja y, para las Ciencias Sociales, tiene una estrecha relación con el concepto de “etnia”. El término etnia proviene de un vocablo griego que significa pueblo o nación. Se trata de una comunidad que comparte una afinidad cultural que permite que sus integrantes se sientan identificados entre sí. Más allá de la historia compartida, los miembros mantienen en el presente ciertas prácticas culturales y comportamientos sociales similares.

Pese a que la noción de “etnia” suele ser asociada al concepto de “raza”, ambas no hacen referencia a lo mismo. La etnia incluye factores culturales, como las tradiciones, la lengua y las creencias religiosas. Comparten una herencia cultural y una identidad social común. Por su parte, la raza engloba los rasgos físicos y biológicos que son representativos del mismo.

En una etnia confluyen una serie de prácticas culturales, lingüísticas, religiosas y de comportamiento enmarcadas en una estructura social, política y, aunque no es imprescindible, territorial. Los sujetos que pertenecen a una misma etnia comparten una ascendencia común y experimentan un sentido de pertenencia. En las categorías raciales se incluyen aquellos aspectos biológicos más visibles, como la pigmentación de la piel y ciertos rasgos faciales dominantes en todos los individuos que forman parte del grupo.

Los conceptos de raza y etnia tienen una enorme complejidad y son fácilmente manipulables. Por ello, aclarar su significado puede contribuir a un cuidadoso manejo que evite equivocaciones y malas interpretaciones. El concepto de raza se desarrolló en la última mitad del siglo XVIII, en referencia a “una categoría de individuos que comparten ciertos rasgos hereditarios que los miembros de la sociedad consideran socialmente significativos o relevantes”. La raza demuestra las características biológicas y/o genéticas, actuales o pasadas.

Durante el siglo XIX, diferentes características raciales fueron relacionadas con atributos como la inteligencia, la salud y la personalidad. Hoy en día esas ideas han sido invalidadas y desechadas. Pero el componente más importante del concepto de raza es el práctico y a partir del cual se clasifica arbitrariamente a los sujetos en grupos raciales. A este proceso se lo denomina racialización.

Erróneamente, hay quienes consideran que los sujetos pueden clasificarse fácilmente en razas biológicamente distintas. Esto no resulta sorprendente si se tiene en cuenta que algunos autores han realizado numerosos intentos de caracterizar a los pueblos del mundo según su raza. Hay claras diferencias físicas entre los seres humanos y algunas son heredadas, pero la pregunta de por qué unas disparidades y no otras dan lugar a discriminación social y prejuicio nada tiene que ver con la biología.

En consecuencia, las diferencias raciales deben entenderse como variaciones físicas que los miembros de una comunidad o sociedad consideran socialmente significativas. Las diferencias en el color de la piel, por ejemplo, se consideran importantes, mientras que las que se refieren al color del pelo no lo son. El racismo es un prejuicio que se basa en distinciones físicas socialmente significativas. Racista es aquel que cree que ciertos individuos son superiores o inferiores a otros en virtud de estas diferencias raciales.

Ahora bien, ¿por qué prosperó el racismo? La oposición entre lo blanco y lo negro como símbolos culturales estaba profundamente enraizada en la cultura europea. Lo blanco había estado asociado desde hacía tiempo con la pureza y lo negro con la maldad. No hay nada “natural” en este simbolismo, sino que es producto de una mirada eurocentrista. El negro tenía un significado negativo antes que Occidente entablara amplios contactos con los pueblos negros. Un segundo factor de importancia que influyó sobre el racismo moderno fue, simplemente, la invención y difusión del propio concepto de raza. Su definición como conglomerado de características heredadas, proviene del pensamiento europeo de los siglos XVIII y XIX. Según el mismo existen tres razas: la blanca, la negra y la amarilla. La raza blanca posee más inteligencia, moralidad y fuerza de voluntad que las demás, y estas cualidades heredadas subyacen a la extensión de la influencia occidental por todo el mundo. La negra es la inferior y se caracteriza por su naturaleza animal, falta de moralidad e inestabilidad emocional.

Violencia

Se trata de un concepto que no tiene una única definición ya que constituye una cuestión de legitimidad y disputa constante por nombrar qué es violencia y qué no lo es. Atendiendo a esta polisemia, vamos a dar algunas claves para entenderla:

Violencia puede definir acciones tanto individuales como colectivas, organizadas como espontáneas, ritualizadas o rutinizadas, legales o ilegales, intencionales o no intencionales. Se expresa de manera física o simbólica, y como tal es parte constitutiva de las relaciones sociales. Es episódica en sus manifestaciones extremas (el daño físico), pero también es cotidiana e inmanente de las relaciones sociales, ya que es producto de la tensión permanente entre el cumplimiento del orden establecido y su trasgresión. Un elemento fundamental para definir la violencia es el reconocimiento de que existe en el o los destinatarios una resistencia de la acción; es decir que preferiría no sufrir.

En todos los casos, la violencia tiene una dimensión expresiva y comunicativa; una intencionalidad de mostrar o expresar algo a otros; tiene como objeto comunicar alguna característica elegida por sus practicantes (Riches 1988; Segato 2003). La función expresiva de la práctica violenta puede tener como fin ubicar al actor violento en una posición determinada en una estructura de poder, señalar la pertenencia a un determinado género o marcar la membresía a una grupalidad. En esta materia vamos a hablar de violencias (en plural) porque consideramos que no sólo es la expresión física a través del daño o la agresión, sino que se expresa en diferentes ámbitos y formas: puede ser económica, política, de género, racial, religiosa, etc.

Por eso vamos a entender la violencia vinculada a inequidad en la distribución de la riqueza en las sociedades modernas capitalistas. La violencia tiene que ver con el conflicto que resulta por la matriz capitalista/patriarcal/colonial (que genera la división de clase, de género, étnicas, religiosas) y del modo productivo propio de las sociedades de mercado. Estas divisiones operan a nivel simbólico a través de la construcción de representaciones en pares binarios: rico/pobre, varón/mujer, adulto/niño, blanco/negro, campo/ciudad, etc. Este binarismo produce esquemas de percepción de la realidad que valorizan y jerarquizan a las personas, colectivos, espacios y prácticas. Esta distinción en tanto acto de discriminación muchas veces construye al otro como amenaza y por lo tanto se convierte en blanco de acciones violentas. Por eso es necesario pensar las violencias como parte de la experiencia social, es decir que no constituyen anomalías en el comportamiento social sino que son constitutivas del lazo social en las sociedades modernas.

La violencia tiene una dimensión productiva en tanto puede actuar construyendo lazo social. Constituyendo (siguiendo la definición de identidad desarrollada en este glosario) repertorios posibles y apropiables para determinados grupos sociales, aún cuando –y, al mismo tiempo, que– puedan implicar transgresiones a una o más normas de naturaleza moral y su correlativa sanción.

Decimos que se trata de una cuestión de legitimidad porque las prácticas serán definidas como violentas en función de los valores y la ética ya sea de quienes la ejerzan o quienes la reciben y no sólo de normas y leyes generales. Sabemos que aquello que se define como legítimo o ilegítimo en cada momento histórico es una construcción social, cultural e históricamente situada, esto es, sus definiciones habrán de variar en el tiempo, en el espacio y de acuerdo con diversos contextos sociales.

Por último, en esta materia vamos a pensar la violencia en múltiples espacios vinculados al deporte: la construcción de las masculinidades en el deporte, la utilización de la violencia por parte de las hinchadas de fútbol, las representaciones de la violencia en la industria cultural, la violencia vinculada al desarrollo del proceso civilizador, entre otras.